



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

9809 *Modificaciones de las zonas y sectores de estacionamiento ORA de Sóller y del Puerto de Sóller*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sóller, en la sesión de día 28 de agosto de 2024, aprobó el siguiente ACUERDO:

«Expediente núm.: 3303/2024. Modificaciones de las zonas y sectores de estacionamiento ORA de Sóller y del Puerto de Sóller.

De acuerdo con el artículo 10 de la Ordenanza municipal de la tasa para la autorización administrativa del estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en los espacios municipales, publicada en el BOIB núm. 99, de 30 de julio de 2022, la Junta de Gobierno Local, previos los informes técnicos que correspondan, por razones de interés público municipal relacionado con la ordenación circulatoria, especial configuración urbana y con el objetivo de garantizar la rotación de aparcamientos, podrá calificar determinadas vías o parte de las mismas como zona ORA.

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de abril de 2023, publicado en el BOIB núm. 57, de 4 de mayo de 2023, donde se aprobaban modificaciones de número de plazas y cambios en las configuraciones en zonas sometidas al régimen de estacionamiento de ORA.

Vista la necesidad de actualizar las zonas, sectores y número de plazas sometidas al régimen de estacionamiento de ORA ya que ha habido modificaciones y cambios en las configuraciones de estas zonas desde el 4 de mayo de 2023.

Vista la propuesta efectuada por la Entidad Pública Empresarial Sóller 2010 que incluye las siguientes modificaciones:

- Habilitar 80 nuevas plazas de estacionamiento ORA situadas en el aparcamiento del Camí del Dragonar, se considera oportuna la creación de una nueva zona para este nuevo espacio, ZONA 4 SECTOR 1.
- Actualizar el número de plazas de estacionamiento de la ZONA 5 SECTOR 2, estableciendo un total de 189 plazas.
- Habilitar 60 nuevas plazas de estacionamiento ORA en el Puerto de Sóller, situadas en el aparcamiento del Camí de Sa Figuera, se considera oportuna la creación de un nuevo sector para este nuevo espacio, ZONA 7 SECTOR 2.

Visto el artículo 32 del Decreto Ley 3/2024, de 24 de mayo, de medidas urgentes de simplificación y racionalización administrativas de las administraciones públicas de las Islas Baleares, donde se regula el régimen extraordinario y temporal de aparcamientos disuasivos, que permite de manera extraordinaria y temporal, los ayuntamientos pueden ubicar en suelo rústico aparcamientos de vehículos para facilitar la movilidad en las épocas de más afluencia de visitantes.

Vistos los informes favorables emitidos por el Jefe de la Policía Local de Sóller, y los Servicios Jurídicos Municipales.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2179 de 21 / de agosto / 2024.

Primero.- Aprobar las modificaciones de las zonas y sectores de estacionamiento ORA de Sóller y del Puerto de Sóller, incluyendo los nuevos aparcamientos del Camí des Dragonar y del Camí de Sa Figuera. La descripción actualizada de la zonas y de los sectores modificados es la siguiente:

ZONA 4 SECTOR 1

Aparcamiento Camí del Dragonar, 14.

Número de plazas: 80

ZONA 5 SECTOR 2

Aparcamiento Es Canyís, Aparcamiento Camp de Sa Mar y Vial 79 y Vial 75 Platja d'en Repic.

Número de plazas: 189 places

Zona de influencia: Primera línea del Puerto desde la c/ Alaró a la c/ Notari Jofre de Villegas.

Opción alternativa: zona 5 sector 1.

ZONA 7 SECTOR 2

Aparcamiento Camí de Sa Figuera.



Número de plazas: 60

Segundo.- Aprobar el listado actualizado de las zonas de ORA del municipio de Sóller y sus correspondientes zonas de influencia:

ZONA 1 SECTOR 1

AparcamientoAVINGUDA Gran Via.

Número de plazas: 63

Zona de influencia: Av. Gran Via parte alta (el tramo por encima Plaça Amèrica), c/Rectoria, c/Josep M^a Quadrado, c/Cristòfol Pizà, c/Murta, c/Sa Mar parte alta (el tramo por encima del cruce con c/Cetre) y c/Bauçà.

ZONA 1 SECTOR 2

C/Prosperitat, c/Noguerar, c/Fortuna, y Av. Gran Via parte baja (el tramo por debajo Plaça Amèrica).

Número de plazas: 50

Zona de influencia: Carreró del Rei Herodes.

ZONA 1 SECTOR 3

C/Camp Llarg.

Número de plazas: 17

ZONA 1 SECTOR 4

C/Sa Mar, Camí Can Bassó, c/Sa Filadora y c/Virrei Rocafull.

Número de plazas: 171

Zona de influencia: Carreró del Rei Herodes.

ZONA 1 SECTOR 5

Aparcamiento de la c/Cetre.

Número de plazas: 157

Zona de influencia: c/Cetre.

ZONA 2 SECTOR 1

Plaça del Mercat.

Número de plazas: 15

ZONA 2 SECTOR 2

C/Palou.

Número de plazas: 2

ZONA 2 SECTOR 3

C/Andreu Coll, c/Joan XXIII, c/Joan Canals Estades, Avinguda Astúries y c/Victòria 11 de Maig.

Número de plazas: 125

Zona de influencia: c/Balix, Es Garrigó, Can Pep des Cellar, Can Prebe y c/Hospici.

ZONA 2 SECTOR 4

Aparcamiento Plaça Teixidores.

Número de plazas: 98

Zona influencia: C/Romaguera, c/Palou, c/Serra, Plaça Constitució, c/Bauçà, c/Adela Oliver, Hort de ses Ties, Cas Jurat, c/18 de Novembre 2005.

ZONA 2 SECTOR 5

Aparcamiento Sa Calatrava.

Número de plazas: 59



ZONA 3 SECTOR 1

Plaça Espanya y c/Jeroni Estades.

Número de plazas: 21

Zona de influencia: c/Santa Bàrbara, c/Nostra Senyora de Bon Any, c/Born, c/J.B.Ensenyat, c/Pastor, Plaça Antoni Maura y c/Reial.

Opción alternativa: zona 3 sector 3.

ZONA 3 SECTOR 2

Plaça Antoni Maura.

Número de plazas: 14

Zona de influencia: Plaça Espanya, c/Jeroni Estades, c/Santa Bàrbara, c/Nostra Senyora de Bon Any, c/Born, c/J.B.Ensenyat, c/Pastor y c/Reial.

Opción alternativa: zona 3 sector 3.

ZONA 3 SECTOR 3

C/Bisbe Mateu Colom, c/Santa Teresa, c/Fortuny, c/Sant Jaume, aparcamiento c/Sant Jaume, c/Rullan i Mir, Aparcamiento Ca Na Perles, Aparcamiento Estiradors, Torrentó Can Creueta, Plaça Estiradors y c/Celler.

Número de plazas: 223

Zona de influencia: c/Sant Bartomeu, c/Sant Joan, c/Batach, c/Pare Baró, c/Moragues, c/Hospici, c/Sa Lluna, c/Alqueria des Compte, c/Ànimes, c/Pons, c/Metge Maiol, c/Sant Ramon, Torrentó Can Creueta, Ca na Nicolava, Can Carol, Vial 42 Ferreres, c/Fortuny (parte alta), Cas Manyo, c/La Palma, c/Pau Noguera, c/Sant Andreu, c/Son Bou, c/Unió, c/De la Creu, c/Sol, c/Sant Pere.

ZONA 4 SECTOR 1,

Aparcamiento Camí del Dragonar, 14.

Número de plazas: 80

ZONA 5 SECTOR 1

Aparcamiento Ca'n Miró

Número de plazas: 127

Zona de influencia: Desde la Plaça de Sa Torre hasta el aparcamiento de Ca'n Miró.

Opción alternativa: zona 5 sector 2.

ZONA 5 SECTOR 2

Aparcamiento Es Canyís, Aparcamiento Camp de Sa Mar y Vial 79 y Vial 75 Platja d'en Repic.

Número de plazas: 189 places

Zona de influencia: Primera línea del Puerto desde la c/Alaró a la c/Notari Jofre de Villegas.

Opción alternativa: zona 5 sector 1.

ZONA 6 SECTOR 1

Avinguda 11 de Maig, c/Antoni Montis, c/Mossèn Costa i Llobera, c/Canonge Oliver, c/Església, aparcamiento Infante Lois y Vial 81 Túnel de Sa Mola (c/Torre Picada).

Número de plazas: 250

Zona de influencia: c/Jaume Torrens, primera línea del Puerto desde la c/Alaró hasta la esquina del Camí de's Cingle, plaça Joan Miró, c/Xaloc hasta número 25 y hasta inicio c/Mestral.

ZONA 7 SECTOR 1

Aparcamiento del c/Lepanto.

Número de plazas: 153

ZONA 7 SECTOR 2

Aparcamiento Camí de sa Figuera.

Número de plazas: 60

Tercero.- Publicar el mencionado acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.



Cuarto.- Notificar el contenido de las decisiones acordadas a los negociados afectados y a la empresa pública empresarial Sóller 2010 para llevar a cabo las tareas correspondientes de señalización para habilitar las nuevas zonas de estacionamiento.»

(Firmado electrónicamente: 1 de octubre de 2024)

El alcalde de Sóller

Miguel Nadal Vaquer

